

Córdoba, **29 JUL 2019**

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 0052070/2018

VISTO

El EXP-UNC **0052070/2018** donde se solicita la certificación de la Práctica Preprofesional en **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**.

Y CONSIDERANDO:

-Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;

-Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento de los alumnos seleccionados;

-Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas; y por las docentes Lic. María Alejandra Restagno y Lic. María Eugenia Gómez;

- Que la coordinación administrativa fue realizada por la agente nodocente Lic. Marina Ferrari;

- Que el seguimiento institucional ha sido coordinado el Lic. Manuel Bomheker

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES** a **INDIVIERI, ESTEBAN**; D.N.I: **37096296** acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Comunicación Institucional*, desde el 25 de marzo al 24 de mayo 2019. Habiendo realizando tareas relacionadas a la redacción de gacetillas, contenidos web, y fotografía de eventos institucionales.

ARTÍCULO 2º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES** a **AGÜERO CONTRERAS, GIMENA**; D.N.I: **37781798** acreditando un total de 180 horas reloj en el área

))

Comunicación Institucional, desde el 25 de marzo al 24 de mayo 2019. Habiendo realizando tareas relacionadas a la edición de videos institucionales, organización del canal youtube de la facultad, entrevistas y fotografía de eventos institucionales.

ARTÍCULO 3º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES** a **CARRANZA GIOGALAS, VICTORIA**; D.N.I: **37781798** acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Comunicación Institucional*, desde el 25 de marzo al 24 de mayo 2019. Habiendo realizando tareas relacionadas a la redacción de mails, gacetillas, contenidos de página web, entrevistas filmación y fotografía de eventos institucionales.

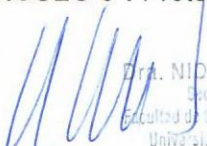
ARTÍCULO 4º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES** a **ZOCCARI, SOFÍA**; D.N.I: **39693089** acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Comunicación Institucional*, desde el 25 de marzo al 24 de mayo 2019. Habiendo realizando tareas relacionadas a la redacción de mails, gacetillas, asesoramiento en el contenidos de página web, participación en eventos institucionales, selección de hechos publicables, referente del área de comunicación.

ARTÍCULO 5º: Reconocer a la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas leg. Leg. 52984; en la coordinación académica.

ARTÍCULO 6º: Reconocer a la agente nodocente Lic. Marina Ferrari leg.45101 en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 5º: Reconocer al Lic. Manuel Bomheker D.N.I 18844627; en el seguimiento institucional.

ARTÍCULO 6º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.



Dra. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

662



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

